

**EL TRABAJO SOCIAL Y LA DIMENSIÓN AMBIENTAL**

***SOCIAL WORK AND ENVIRONMENTAL DIMENSION***

**Ana Patricia Quintana-Ramírez <sup>1</sup>**

**TRABAJO SOCIAL GLOBAL – GLOBAL SOCIAL WORK, Vol. 9, nº 17, julio-diciembre 2019**

<https://dx.doi.org/10.30827/tsg-gsw.v9i17.8460>

---

<sup>1</sup> Universidad Nacional de Colombia  <https://orcid.org/0000-0002-8956-8895>

Correspondencia: Ana P. Quintana Ramírez. Facultad de Ciencias Humanas. Concha Acústica, Bogotá D. C. UN.11001, Colombia. E-mail: [aquintana@unal.edu.co](mailto:aquintana@unal.edu.co)

---

Recibido: **21-12-2018**    Revisado: **01-06-2019**    Aceptado: **10-09-2019**    Publicado: **15-12-2019**

---

**Cómo citar / How to cite:**

**Quintana Ramírez, A.P. (2019). El Trabajo Social y la dimensión ambiental. *Trabajo Social Global – Global Social Work*, 9(17), 65-88. doi: 10.30827/tsg-gsw.v9i17.8460**

## Resumen

La intervención-investigación del Trabajo Social en la dimensión ambiental es un área del conocimiento y un imperativo ético-político. En este artículo se explican los argumentos que fundamentan tal relación y se presentan algunos desafíos que plantean estas dos connotaciones. Para ello, el escrito enfatiza en la necesidad que tiene la profesión de valorar múltiples formas de expresión de vida humana y no humana, resultantes de las correlaciones socioambientales en diversos escenarios. El planteamiento de algunos retos elucidan las posibilidades que tiene el Trabajo Social de pensar el ambiente como una categoría articuladora en el quehacer profesional. Estos se enmarcan en el enfoque teórico y metodológico de la ecología política y de la sustentabilidad en la dimensión ambiental. La reflexión es un llamado a considerar categorías analíticas como la del conflicto y la educación ambiental para la acción crítica-reflexiva de las relaciones cultura-naturaleza, la gestión colectiva para el acceso a recursos naturales, y la concepción patrimonial de la naturaleza.

## Abstract

*The intervention - investigation of the Social Work in the environmental dimension is an area of the knowledge and an ethical - political imperative. In this paper are explained the arguments that base that relation and are presented some challenges that raise these two connotations. For it, the writing emphasizes the need that has the profession to value multiple forms of expression of human life and not human life, resulting of the socio-environmental correlations in diverse scenarios. The approach of some challenges allow to elucidate the immense possibilities that the Social Work has of thinking the environment as an articulatory category in the professional activity. The challenges proposed for the profession are framed in the theoretical and methodological approach of the political ecology and in the concept of sustainability in the environmental dimension. Likewise, the reflection calls on to consider analytical and practical categories of conflict and environmental education for the critical and reflexive action of the relations culture - nature, collective management for the access to natural resources, and finally patrimonial conception of the nature.*

---

**PC** : medio ambiente; trabajo social; ética; política

**KW** : environment; social work; ethics; politician

---

## **Introducción**

Las reflexiones de orden teórico-metodológicas aquí planteadas surgen de los aprendizajes que resultan de la intervención-investigación realizada por la autora de este texto, en su experiencia como trabajadora social. Específicamente se busca de manera sintética presentar una lectura de las enseñanzas en el acompañamiento para el fortalecimiento organizativo con familias y asociaciones de productores campesinos, cooperativas de recicladores y, organizaciones sociales vinculadas a la gestión del servicio comunitario de acueducto en zonas rurales y urbano-marginales.

Para ello, en este artículo se espera responder a la pregunta ¿cómo comprender desde el Trabajo Social la dimensión ambiental en los procesos de investigación-intervención?. Este interrogante se responderá iniciando con una breve explicación del planteamiento ambiental como área del conocimiento y como ética de actuación. Luego se aborda la comprensión conceptual del término 'ambiente'. Posteriormente se analiza la articulación que realiza la disciplina entre la categoría ambiental y la idea de desarrollo como un imperativo de la modernidad en su intervención. Por último, se presentan seis desafíos a los que se enfrenta el Trabajo Social en consideración a la dimensión sociambiental.

### **1. La dimensión ambiental, ¿un área de conocimiento o un dilema ético-político en Trabajo Social?**

Historicamente el Trabajo Social se encuentra comprometido con la intervención social. La profesión se concreta desarrollando acciones organizadas para influir en problemas, carencias y necesidades sociales. Con tal intencionalidad, según Casillas (2018), los trabajadores sociales buscan mejorar calidad de vida humana mediante las interacciones con los sujetos sociales. La intervención en Trabajo Social guarda correspondencia con multiples problemáticas individuales o colectivas presentes en la vida cotidiana de diferentes grupos humanos, mediante intercambios simbólicos, temporales y contextuales determinados (Carballeda, 2012. Citado en Casillas, 2018). Por tanto, la investigación como ejercicio analítico se vincula con la intervención en Trabajo Social.

La profesión propone enfoques metodológicos que articulan teoría y práctica, vincula a los profesionales y a las personas, genera alianzas entre academia y comunidad, dialécticas entre poderes globales y conocimientos locales, entre saberes transnacionales y saberes situados (Morales y Agrela, 2018). En Trabajo Social se reflexiona lo epistemológico y lo empírico. En tal sentido, pensar la intervención-investigación del Trabajo Social desde la dimensión ambiental es un imperativo de carácter teórico, ético y político en momentos en que se reflexiona sobre la crisis de civilización.

La crisis ambiental que se despliega desde la aparición de la modernidad demandó de las ciencias sociales replantear la forma de intervenir y de investigar. Ello porque la temática ambiental se convirtió en un imperativo ético, más que en una nueva área del conocimiento. Es decir, que lo ambiental superó su identidad pasando a ser “otra forma de percibir y hacer ciencia, no una alternativa de la ciencia”, o una “ciencia con la gente y una epistemología política” (Garrido, 2007, p. 50-51). Desde este punto de vista, el dilema ambiental en Trabajo Social es una perspectiva asociada con los alcances de su objeto de intervención y de investigación. Ello porque la profesión requiere aclarar ¿cómo posicionar su actuación disciplinar o interdisciplinar en la perspectiva ambiental?, desde una doble acepción, como un campo de actuación o área del conocimiento o como un imperativo ético-político de actuación.

En primer lugar, si la profesión apuesta por concebir la dimensión ambiental como un campo de actuación o área de conocimiento, las preguntas a resolver están referidas a ¿cómo se investiga o interviene el ambiente? o, ¿cómo intervenir-investigar la dimensión ambiental desde el trabajo social? En esta perspectiva, el ambiente se vincula a la idea de escenario, como territorio y entorno de vida de los seres humanos en contextos naturales o construidos. Elementos naturales referidos al conjunto de seres bióticos y abióticos vinculados a la tierra, el agua, el aire y, los componentes construidos aquellos concernientes a la infraestructura y la tecnología (Gudynas y Evia, 1991). Es decir, el ambiente es el escenario que soporta la vida de seres bióticos y abióticos, de manera natural o como espacios construidos-transformados por el ser humano.

En segundo lugar, si lo que se espera desde la profesión es entender la dimensión ambiental como un imperativo ético-político de la investigación-intervención en Trabajo Social, las preguntas a resolver serían entre otras, ¿cómo se entiende el ambiente desde la investigación y la intervención?, ¿qué significa el ambiente como categoría analítica y como espacio de acción? o, ¿cómo garantizar ambientes sustentables para la vida humana?. En

esta perspectiva la dimensión ambiental se remite a una valoración de las condiciones que garantizan el mantenimiento y la cualificación de la vida de los seres humanos. Ello porque la existencia humana está determinada por una territorialidad adecuada en términos de convivencia.

Esta última connotación tiene dos características en su acepción epistemológica para comprender la dimensión ambiental. La primera se refiere a la búsqueda por superar una visión fragmentaria de la relación sociedad-naturaleza o cultura-naturaleza, en la cual se excluye al ser humano como un componente más de la naturaleza. Por tanto, esta concepción percibe al ser humano vinculado al contexto natural o ambiental construido culturalmente. En la segunda orientación, desde una acepción ético-política, el Trabajo Social puede asociar la dimensión ambiental de manera transversal a nuevos discursos, formas de vida y alternativas para la solución de problemas o transformación de conflictos sociales, desde el territorio y con quienes lo significan históricamente. Perspectiva que busca incluso superar el imperativo disciplinar de promover el desarrollo en una perspectiva unilineal.

Al respecto Dominelli (2012) llama "Green Social Work" a un rol de la profesión en momentos de crisis ambiental. Esta autora considera que el Trabajo Social debe dirigir su atención a comprender el poder y otras formas de inequidades estructurales, con miras a obtener un mayor beneficio según el límite natural de los recursos naturales. La disciplina está llamada a garantizar calidad de vida a la población pobre y marginada a nivel local. Por ende, las cuestiones que la sociedad debe resolver en el S.XXI en el tema ambiental se vinculan a las iniciativas comunitarias que los trabajadores sociales pueden generar, con miras a asegurar calidad de vida de la población pobre sin costos para la tierra (Gray, Coates & Hetherington, 2013).

De igual forma, Gray et al. (2013) explican que el Trabajo Social ambiental es un nuevo paradigma en busca de garantizar la transición hacia una sociedad sustentable. Los cinco procesos que garantizan la transformación de la vida social desde una perspectiva ambiental se refieren a la desmaterialización de la economía, la crítica a la modernidad, al capitalismo, la valorización de la teoría crítica, la interdisciplinariedad y la conexión de la espiritualidad con el lugar.

El Trabajo Social ambiental promueve la desmaterialización de la economía cuando promueve cambios en la producción energética, del consumo, en la distribución de alimentos, en la organización y el cuidado de los sistemas naturales. Gray et al. (2013)

reconocen que dada la responsabilidad del capitalismo sobre los efectos de la degradación ambiental se requieren nuevos paradigmas como crítica a la modernidad, a través de nociones modernas de derechos humanos, justicia social y ecológica. El Trabajo Social debe considerar en la perspectiva ambiental la valoración de la teoría crítica para comprender el ambientalismo como una estrategia que permite revivir la radicalización del socialismo, invisibilizado con la reforma al estado de bienestar en el neoliberalismo. Este enfoque renueva las críticas al capitalismo que muchos investigadores perciben como la raíz actual de los problemas de la sociedad.

Gray et al. (2013) consideran además que el Trabajo Social ambiental conecta espiritualidad y lugar. Desde la profesión se busca transformar la visión instrumental de la naturaleza como un recurso, hacia la sacralización de la misma. Allí donde las acciones humanas encuentran el ritmo innato y los límites de la tierra que reflejan conexiones con el espacio y el lugar, tal como en las concepciones indígenas. Los análisis complejos de la articulación espacialidad y espiritualidad entre otros, requieren una visión interdisciplinaria de la cuestión social. Este es un llamado a trabajar con un conocimiento base del Trabajo Social, en unión con otros profesionales, en orden a responder efectivamente a muchas dimensiones del cambio climático y la degradación ambiental. Este campo abre oportunidades a la profesión para revisar el conocimiento, la fundamentación y las obligaciones que tiene la disciplina con la gente y el ambiente. La búsqueda implica un nuevo esquema teórico mediante casos de estudio sobre lo que el Trabajo Social está haciendo o, desde lo que piensa conectar desde la perspectiva educativa (Gray et al. 2013).

Ello indica que para el Trabajo Social son importantes las acepciones anteriormente detalladas de la dimensión ambiental. El ambiente como campo de actuación o área del conocimiento y, también como imperativo ético-político de investigación-intervención. De la lectura certera del ambiente como escenario y como condición de vida, dependerá la efectividad en las formas de investigación e intervención con los seres humanos.

### **1.1. El 'ambiente' como concepto**

El término 'ambiente' ha sido objeto de múltiples mutaciones en su conceptualización. Inicialmente éste concepto fue vinculado con la ecología y luego se relacionó con la idea de entorno o medio ambiente. Estas tres concepciones son complementarias y quizás la discusión científica avanza en la valoración conceptual ligada a una visión más integral del

mismo. Por tanto, la categoría ambiente nunca excluye las visiones de la ecología, la biología, la cultura, la economía y la política.

La aparición de reflexiones y discusiones epistemológicas en torno a la categoría 'ambiente' resultan de las transformaciones históricas en la ciencia para explicar la vida natural y su relación con el mundo social o de los seres humanos. Como categoría analítica en el conocimiento científico, el ambiente aparece de la confluencia de argumentos provenientes de diferentes disciplinas y de multiplicidad de posturas ideológicas y conceptuales. Las diferencias terminológicas se encuentran delimitadas por los enfoques comprensivos, asociados al área del conocimiento que lo fundamenta.

Así, la ecología explica los aspectos naturales y biológicos de la vida en todas sus formas; el medio ambiente es un aspecto relacionado con el contexto o entorno donde se desenvuelven las interacciones entre la naturaleza y los seres vivos; y el ambiente es una categoría de tipo cultural y sociopolítica que explica la dinámica de la vida humana en su relación con la naturaleza biológica y/o transformada (Santamarina, 2006). Es decir que, de un enfoque determinista vinculado a la biología, el concepto ha mutado a la ciencia social, a través de disciplinas como la economía y la política, responsables de explicar las relaciones de producción, ordenación y manejo del poder en el territorio.

Al respecto, científicos sociales como Garrido y Martínez Alier comprenden el ambiente como una explicación de la realidad natural asociada a la crisis de civilización. Garrido (2007) afirma que la discusión ambiental resulta de la explicación dada desde el mecanicismo, el humanismo, el mercantilismo, la tecnocracia y el progreso. El mecanicismo porque establece criterios para representar socialmente el mundo y la naturaleza, adecuándolos para su colonización industrial, explotación y manipulación mercantil (Garrido, 2007). El humanismo porque seculariza la comprensión de la realidad mediante la ilustración, a través del cual se entronizó el hombre que racionaliza, masculinizando la realidad occidental; en ella la naturaleza se trasmutó a "un mero escenario de recursos económicos disponibles para la explotación humana" (Garrido, 2007, p. 35). El mercantilismo desplaza radicalmente el valor de uso sobre el valor de cambio. La tecnocracia atiende requerimientos del sistema productivo, consagrando de manera natural y legítima las inequidades sociales; en tanto el mito del progreso, desconecta al ser humano de la tradición del pasado y olvida el futuro a cambio de un presente perenne (Garrido, 2007).

Por su parte, Martínez-Alier (2005) afirma que el fenómeno ambiental resulta de la incidencia del ecologismo o ambientalismo en las discusiones científicas y como reacción al crecimiento económico. Este autor enmarca el término ‘ambiente’ en diferentes intereses disciplinares a partir de tres corrientes, el “culto a lo silvestre”, el “evangelio de la ecoeficiencia” y “el ecologismo de los pobres” (Martínez-Alier, 2005, p. 15). El culto a lo silvestre, reivindicado desde la biología, es una explicación del fenómeno ecológico en la defensa de una concepción de naturaleza inmaculada, bella y prístina. El evangelio de la ecoeficiencia se explica por las implicaciones de la producción de bienes sobre el manejo sostenible de los recursos naturales, las disciplinas ingenieriles y los enfoques economicistas. En esta orientación “no utilizan la palabra naturaleza, más bien hablan de recursos naturales, capital natural o servicios ambientales [...]. La ecología se convierte en una ciencia gerencial para limpiar o remediar la degradación causada por la industrialización” (Martínez-Alier, 2005, p. 20). Desde el ecologismo de los pobres, corriente defendida por las ciencias sociales, se comprende el medio ambiente como “fuente y condición para el sustento; no tanto una preocupación por los derechos de las demás especies y las generaciones futuras sino por los humanos pobres de hoy... nace de una demanda de justicia social contemporánea entre humanos” (Martínez-Alier, 2005, p. 27).

Tal como lo presentan Garrido y Martínez-Alier los primeros aportes a la discusión conceptual del ambiente proceden de la ecología. El ambiente empieza a comprenderse como un paradigma ecológico. Según Garrido (2007), en 1866 Haeckel, discípulo de Darwin, usó por primera vez el término ecología para sustituir la palabra biología. La ecología desde la perspectiva darwinista es vista como “ciencia del hábitat o de las comunidades... Ambiente de interdependencia e interacción entre organismos... Ciencia del conjunto de las relaciones de los organismos con el mundo exterior y con las condiciones orgánicas e inorgánicas de la existencia...” (Garrido, 2007, p. 41).

De igual forma, ante el requerimiento ineludible de una comprensión interdisciplinaria de la dimensión ambiental, no desaparece la visión biologicista del concepto porque se reconoce la dimensión natural y biológica del ser humano. Las ciencias sociales aportan a la discusión epistemológica de la dimensión ambiental, el análisis de los condicionantes culturales y políticos que tiene ésta categoría.

Históricamente, la prevalencia de la dimensión ecológica en la discusión sobre la existencia humana empezó a transformarse, según Santamarina (2006), cuando a finales de la década de los sesenta Rachel Carlson sumó un carácter cultural al fenómeno. En adelante, las

discusiones éticas y epistemológicas posicionaron el paradigma ecológico desde la perspectiva científica, cuyo pensamiento construido históricamente debía leerse en su esencia política. Por ello, en palabras de Santamarina, “la crisis ecológica es una crisis social, así como la degradación medioambiental es una crisis de degradación social” (2006, p. 85).

La dimensión ambiental a partir de ello condensa una construcción del mundo, que abarca en un sentido amplio, los aspectos políticos, económicos y culturales de la vida humana. El ambiente se refiere a las condiciones de vida de seres humanos y no humanos, a la naturaleza y a los aspectos socioculturales que incluyen sus representaciones simbólicas. Así mismo, el ambiente conecta la vida en escenarios construidos desde la tecnología y la infraestructura.

## **1.2. El Trabajo Social y el desarrollo**

Algunos argumentos en la historia del concepto ‘desarrollo’ y de la disciplina permiten identificar una conexión de la dimensión ambiental con el Trabajo Social. La disciplina plantea entre otros principios misionales la ‘promoción del desarrollo’. En tal sentido, si la crisis ambiental es definida como consecuencia del desarrollo, el Trabajo Social es una profesión llamada a superar los efectos negativos que éste suscita, a suplir las carencias que su ausencia denota o, a restablecer las condiciones de vida humana en territorios concretos. Entonces la disciplina se intersecta con el discurso ambiental y el imperativo ético que éste le plantea al Trabajo Social, desde la idea misma de desarrollo. Ello porque como categoría referida a una concepción de la vida, la dimensión ambiental se comprende científicamente desde la identificación de las lógicas naturales en confluencia con las prácticas humanas en los escenarios de vida. Por tanto, la interpretación ambiental que de la realidad realicen los trabajadores y trabajadoras sociales deberá cuestionar los propósitos del desarrollo como estrategia de sobrevivencia.

Promover el desarrollo en contextos que proveen condiciones materiales específicas, es una de las principales demandas construidas por el Trabajo Social a través de la historia de la profesión. Esta relación parece consolidarse en la explicación de la noción de un desarrollo articulado a la satisfacción de necesidades humanas. Así lo explica Contreras (2017, siguiendo a Montoya, Zapata y Cardona) cuando señala que el Trabajo Social considera el desarrollo como:

Conjunto de elementos que conlleva a las personas hacia la aceptación y realización de innovaciones materiales e inmateriales, o cambios estructurales en su organización social, económica, política o cultural, con el fin de mejorar sus condiciones individuales o colectivas de vida [...] Trae consigo bienestar y éste se logra cuando se satisfacen las necesidades básicas y las de desarrollo (Contreras, 2017, p. 17).

En América Latina, los modelos de intervención del Trabajo Social se asocian a las transformaciones en los enfoques de desarrollo. Ello porque históricamente el Trabajo Social es una profesión comprometida con la intervención en contextos de pobreza. Arias (2012), a partir del análisis histórico que realizó del Trabajo Social en Argentina, explica los orígenes de la intervención social latinoamericana, desde la idea de progreso social en perspectiva de la modernidad.

La autora citada afirma que la etapa inicial de la profesión se consolidó sobre una propuesta de promoción y asistencia social ligada a la idea moderna de desarrollo unilineal, de progreso “hacia adelante, hacia futuro, hacia algo mejor” (Arias, 2012, p. 31). La segunda etapa suscitada después de 1968 se corresponde con un aporte crítico, de liberalización y reconceptualización. En esta fase la pobreza sigue siendo percibida como marginalidad, pero comprendida como un problema estructural (Arias, 2012). A partir de la década del ochenta del siglo XX y posterior al año 2000, con el neoliberalismo en América Latina, la intervención profesional del-la trabajador-a social busca fundamentarse entre la crisis de lo público estatal y la recomposición del modelo de asistencia y promoción. La intermediación de los profesionales mediante vínculos asistenciales, “a partir de las lecturas del clientelismo como práctica, contrastan en este período con la participación de la sociedad civil en la gestión de programas sociales” (Arias, 2012, p. 163).

Comparativamente con sus principios fundadores, tanto en América Latina como en Colombia, el ejercicio profesional del Trabajo Social parece estar hoy retornando hacia los enfoques promocionales, en virtud a los intereses de Estados que continúan demandando de la profesión paliativos para la población afectada por los efectos marginalizantes de las políticas neoliberales. Quizás por estos motivos, la reflexión permanente entre el análisis y la práctica en torno a la cuestión social exige considerar el contexto en el cual se proyectan nuevos desafíos para intervenir desde la profesión.

En la mayoría de las etapas de fundamentación de la disciplina, se parte de problematizar la pobreza en sus múltiples acepciones e interpretaciones, para intervenir promoviendo el desarrollo entre la población atendida. El bienestar social parece concebirse como sinónimo de desarrollo, porque lo que se busca es que las personas, de manera individual o colectivamente, cubran o satisfagan necesidades sociales que les garanticen estabilizarse, integrarse o adaptarse adecuadamente en la sociedad. Por tanto, atender de manera práctica necesidades y problemas humanos tiene el propósito de promover el desarrollo como modo de encarar el mundo. Significa que el desarrollo como vía para superar necesidades humanas es la estrategia que garantiza solucionar los problemas sociales.

En este contexto de funcionalidad instrumental de la profesión, más que validar un solo modelo, la profesión está llamada a considerar concepciones ubicadas desde la perspectiva del desarrollo y fuera de él. Es decir, que no podrían desconocerse como 'no desarrolladas', alternativas de vida que coexisten en razón a la diversidad de nociones, pensamientos, imaginarios o propuestas con las que cuentan los individuos y grupos humanos para actuar en sociedad. Entonces, en relación al desarrollo, la pregunta que convoca al trabajador social para su actuación es ¿qué tipo de alternativa de vida se compromete valorar la disciplina? y a partir de ¿cuál concepción de desarrollo?

Para responder a ello, tomando sólo dos ejemplos entre muchos otros, el desarrollo podría considerarse como un proceso que resulta de la libertad individual que tienen los individuos en una sociedad, a modo de garantía justa para distribuir oportunidades en la vida (Sen, 2001). O, como una lógica de conocimiento y poder impuesta por Europa luego de la segunda guerra mundial (Escobar, 2010). Sen (2001) y Escobar (2010) insisten en la necesidad de superar la visión economicista en los análisis del desarrollo, considerando el empoderamiento de los pueblos desde el conocimiento y el acceso al poder. Por ello, estos autores se interesan en comprender las disímiles formas de vida en las sociedades de Asia, África y América Latina.

La pobreza, además de entenderse como problema-carencia, referida a particularidades de escasez, necesidad, ausencia y marginalidad, es comprendida como un potencial. Desde las perspectivas de libertad (Sen, 2001) y posdesarrollo (Escobar, 2010), la pobreza podría considerarse también como una forma de vida, con diferentes construcciones culturales o estrategias de vida, tal como lo plantea Gutiérrez (2007). Ello sin dejar de considerar que se requieren acciones convergentes del Estado para superar las inequidades en la distribución

de los beneficios sociales, políticos y económicos generados estructuralmente por los modelos de desarrollo.

Sólo a finales de los años setenta los estudios enfatizarán sobre la naturaleza del desarrollo, el orientalismo, africanismo y desarrollismo en Latinoamérica, pese a que los discursos y las prácticas del desarrollo comenzaron a partir de la segunda posguerra, con el inicio de la doctrina Truman en Estados Unidos Escobar (Escobar, 1999).

Fue en el S.XX, entre los años 40 y 50, simultáneamente a la definición de la profesionalización, cuando el Trabajo Social se apoyó conceptualmente en la pirámide de necesidades descrita por Maslow, para quien el funcionamiento de la vitalidad humana depende de la satisfacción de las necesidades (Escobar, 2010). La intervención de la profesión desde esta perspectiva se enfocó en promover acciones para satisfacer necesidades, desde las básicas o subordinadas hasta las más altas o superiores, con el propósito de lograr el mantenimiento de la vida humana.

Una lectura crítica de este enfoque considera que el desarrollo es un proyecto económico, pero también cultural. Por tanto, es insustentable que se priorice en la vida de los seres humanos la lógica mercantil, el crecimiento económico, la explotación de recursos naturales y el cubrimiento de necesidades materiales (Escobar, 2010). Ello conduce a la prevalencia de la visión occidental sobre las demás culturas y conocimientos. Una invención cultural involucra instituciones, individuos y comunidades; así como también prácticas sociales, económicas y ambientales desplegadas en todos los rincones de la vida social. Por tanto, para el Trabajo Social, un gran desafío es intervenir a partir de variadas comprensiones de la subjetividad y la vida, valorando historias particulares, paralelas a esos modelos estandarizados definidos como metas del desarrollo.

## **2. La dimensión ambiental y los desafíos para el Trabajo Social**

La tarea de conservar multiplicidad de representaciones y formas de vida en el territorio, requiere adecuar algunas estrategias conceptuales y metodológicas para la investigación-intervención en Trabajo Social. En tal sentido, la profesión se enfrenta a múltiples desafíos, entre otros los que se detallan a continuación:

- **Reflexionar sobre la pertinencia del enfoque de la ecología política para analizar la dimensión ambiental en Trabajo Social.**

La ecología cultural y la ecología social aportan argumentos para considerar variables naturales en los análisis sociales y en muchas experiencias en Trabajo Social. Experiencias asociadas principalmente a la ecología política permiten comprender la dimensión ambiental como una cuestión de poder en el que toma parte el Estado y la sociedad civil. La ecología política supera la visión determinista del ambiente sobre los seres humanos, al considerar que éstos últimos transforman las condiciones ambientales cuando deciden los modos de apropiación y uso de los escenarios que habitan, mediante una dialéctica de poder.

La ecología política analiza las relaciones de los seres humanos y el entorno integrando aspectos de la economía, la ecología y el poder. Este enfoque contextualiza histórica, política y socialmente la gestión ambiental y las consecuencias que de ella se desprenden. Por ello, esta perspectiva ofrece pautas para entender los problemas ambientales y la exclusión social como productos de las articulaciones políticas y económicas que se dan en los ámbitos local y global. La ecología política según Leff (2003) se interesa por analizar el sentido, utilidad y valor de uso de la actividad humana. Desde esta perspectiva se interpretan lógicas de resistencia del movimiento ambientalista como alternativas para una vida sustentable en el planeta. Este último entendido como “aquel que permite alcanzar el bienestar de la humanidad actual sin deteriorar la base de la sustentación natural y sin limitar la posibilidad de bienestar de generaciones futuras” (Leff, 2003, p. 57).

La ecología política reconoce en el ambientalismo una forma de asignación valorativa y reivindicación de significado a los bienes, prácticas y formas de existencia humana, mediante diferentes procesos de adaptación-transformación de las poblaciones a los contextos naturales. El proceso social que dinamiza la dialéctica del movimiento ambiental se explica desde la ecología política como una forma de empoderamiento político, de quienes están excluidos de la distribución equitativa de bienes naturales.

- **Hablar de sustentabilidad de la vida más que de sostenibilidad del desarrollo.**

Ello porque se requiere superar las apuestas que el concepto de sostenibilidad institucionalizó desde las conferencias mundiales sobre el medio ambiente, pensando en sostener un modelo de desarrollo para las generaciones futuras, a costa de la exclusión y amenaza a la vida de las actuales. El Trabajo Social requiere plantearse la sustentabilidad

de la vida presente y futura, sobre una base cultural e histórica construida en la diversidad territorial de los grupos humanos.

La búsqueda hacia la sustentabilidad de la intervención social se fundamenta en la apertura a saberes y prácticas culturales que revitalizan la discusión política y las premisas del desarrollo. Ejemplo de ello son las discusiones sobre el “buen vivir”, en contraposición a la idea de bienestar (Escobar, 2010). También “las redes de intercambio recíproco son estrategias de sobrevivencia” (Gutiérrez, 2007, p. 32). Estas conectan lo macro con lo micro, en forma de alianzas sociales que mediante la solidaridad manifiestan la reciprocidad colectiva entre las personas. Por ello, las familias que se encuentran en situación vulnerable e inseguridad económica se fortalecen con las redes de intercambio, en tanto éstas se convierten en recursos alternativos para la resolución de sus diferentes problemas.

Prueba de la dinámica de valoración sustentable que generan las prácticas alternativas de intercambio es la experiencia de Trabajo Social comunitario que desarrolló la autora de este artículo en la zona rural montañosa del municipio de Buga-Valle-Colombia. La experiencia de Investigación Acción Participativa –IAP- con campesinos que habitan territorios en disputa consolidó alternativas de vida mediante la recuperación de saberes ambientales, la agroecología, el ordenamiento territorial y la formación política para el liderazgo.

Las condiciones de vida campesina se potenciaron con prácticas tradicionales ancestrales a partir del manejo del suelo, el agua, los recursos genéticos alimenticios y las plantas medicinales. La formación política para el liderazgo en temas como derechos humanos, equidad de género y formulación de planes de vida -familiar-veredal-corregimental-municipal- consolidaron procesos organizativos. Las mujeres se organizaron alrededor de la Asociación de Mujeres Productoras de Plantas Medicinales –APROPLAM-. El ordenamiento territorial se constituyó en el escenario estratégico de los campesinos para reivindicar sus planes de vida, mediante la planificación del territorio rural.

Las acciones que combinaron investigación y gestión condujeron al fortalecimiento de las organizaciones campesinas y a la representatividad de la población rural en ámbitos de decisión como Juntas de Acción comunal, Juntas Administradoras locales y Consejo Municipal de Desarrollo rural. El modelo de resistencia y consolidación de las alianzas sociales basadas en la equidad de género subsisten en esta zona del país, pese al asesinato de líderes campesinos, desapariciones forzadas, una masacre de 30 campesinos y el exilio de algunos líderes y lideresas. La experiencia campesina continúa fuertemente

ligada a la tierra, al cuidado y defensa del material genético natural para la soberanía alimentaria, mediante escuelas campesinas de agroecología.

- **Centralizar el análisis y la actuación en los conflictos vinculados a los territorios.**

Ello en coherencia a la definición de alternativas que propendan por la solución de problemas/problemáticas. La intervención del(a) trabajador(a) social requiere iniciarse comprendiendo las relaciones de poder que están en juego entre las personas con quienes actúa. Las fuerzas de poder entre individuos o grupos sociales involucrados en los escenarios concretos de la vida humana determinan los intereses y las posiciones dialécticas de los actores en confrontación (Quintana, 2010).

La intervención debe superar la valoración puntual de problemas sociales desarticulados a realidades con múltiples condicionantes. Para hacer Trabajo Social es necesario comprender la dinámica de los conflictos sociales antes que los problemas puntuales. Mediante la comprensión del conflicto es posible identificar las situaciones antagónicas o los desacuerdos presentes entre los actores sociales que habitan un territorio. Según Martínez Alíer (2005) en el conflicto está en juego principalmente el empobrecimiento humano y la inequidad social para el acceso a los beneficios de la naturaleza. Aunque es preciso reconocer también que en muchos casos los conflictos generan transformaciones en la dinámica social, en forma de cambios favorables para la supervivencia.

En tal sentido, se trata que desde la perspectiva propuesta por Lederach (1995), el Trabajo Social contribuya a transformar conflictos ambientales o socioambientales, hacia condiciones que resulten favorables para el mejoramiento de las condiciones de vida de grupos poblacionales en escenarios concretos de intervención. La comprensión del conflicto para su transformación, requiere desde el Trabajo Social procesos de investigación-intervención vinculados a las lógicas de valoración ambiental local. Tal como sucedió en el conflicto generado entre el gobierno municipal de Ibagué-Tolima-Colombia y los habitantes de dos asentamientos urbanos reubicados por el riesgo inminente de inundación por el río Combeima. Las políticas de intervención social estatal desconocían la base social consolidada por los habitantes en sus lugares de origen. Para los pobladores el río más que vulnerar sus vidas, era la fuente principal de ingreso económico. De él extraían la arena y el material de construcción para la venta. Los pobladores consideraban parciales e incompletas las soluciones gubernamentales de relocalización, porque la vivienda no era la única condición que ellos requerían para garantizar su calidad de vida.

En este contexto, el acompañamiento con familias reubicadas del río Combeima mediante el programa Hábitat Popular buscó la consolidación de vínculos sociales o relaciones de vecindad entre habitantes de un nuevo espacio urbanizado, con poco o ningún vínculo afectivo hasta ese momento. Se buscó que los habitantes relocalizados superaran la nostalgia del territorio abandonado, la renuncia a unos oficios y, la readaptación o adquisición de nuevas opciones laborales. Para ello, la recuperación crítica de la historia oral de los mayores, los encuentros generacionales en torno a historias familiares, los relatos de los eventos de migración y, la recuperación de expresiones artísticas fueron las estrategias pedagógicas que facilitaron reconstruir identidad colectiva.

Paralelamente, la valorización del aporte femenino en la consolidación de relaciones de vecindad y de alternativas productivas, visibilizaron el papel de la mujer al interior de las urbanizaciones. Ellas consolidaron alternativas productivas en torno a dos organizaciones de base solidaria, una cooperativa para reciclaje y producción-venta de humus y otra cooperativa, para la oferta de servicio doméstico femenino. Ambas organizaciones fueron tutoradas para su fortalecimiento por la asociación de personas reubicadas del Combeima – ASOPRECO-. Estos dos grupos asociativos impactaron con ofertas de empleo concretas, aportaron al mejoramiento de las condiciones materiales de algunas familias, lograron representatividad en el Comité de Desarrollo Local de las comunas 6-10 y en el Consejo Territorial de Planeación del municipio de Ibagué.

**- La educación ambiental debe generar acción crítica-reflexiva, más que adaptación de los individuos al entorno.**

Superar la visión funcional de la educación ambiental, sin desconocer el enorme aporte de muchas experiencias de educación ambiental. Más que garantizar la adaptación de las personas a los territorios mediante prácticas instrumentales que favorecen a instituciones y empresas en sus propósitos mercantiles sobre la naturaleza, Sauv  propone enfocar la educaci n ambiental hacia la comprensi n de la “acci n educativa cotidiana” (2004, p. 6). Esta autora se ala que “el saber debe ser una construcci n colectiva, siempre discutida y continua, una formaci n para la investigaci n, por la investigaci n, en y para la intervenci n [...] Se trata de una estrategia de comunidad de aprendizaje [...]” (Sauv , 2012, p. 24).

Sauv  (2004) invita a identificar la diversidad de tipolog as que sustentan las propuestas educativas relativas al ambiente, todas ellas referidas a representaciones del individuo sobre el entorno. Entre otras concepciones, la categor a ambiental debe interpretarse como

espacios de disfrute y medio de vida humana para compartir con quienes se habita en un espacio geográfico concreto.

El inventario de experiencias documentadas en docencia, investigación y extensión realizado en la Universidad Tecnológica de Pereira –UTP- (Quintana et al. 2017) es un ejercicio de reflexión que permitió desde el Trabajo Social reconocer conceptual y metodológicamente el significado que tienen la dimensión ambiental y la educación ambiental en esta institución. El análisis de las categorías ambiente, interdisciplina y educación ambiental permitieron leer el ejercicio docente e investigativo mediante el cual los docentes incorporan la temática ambiental y la educación ambiental en su labor. En la UTP, las experiencias pedagógicas docentes de educación ambiental además de constituirse en el resultado de los intereses y sensibilidades de quienes orientan las asignaturas, éstas son el producto de la integración de temas relativos a lo comunitario, la formación ciudadana y la construcción de sociedad.

Las 15 asignaturas seleccionadas para su análisis evidenciaron enfoques interdisciplinarios en su desarrollo teórico-metodológico. Además, tanto las experiencias investigativas como las de extensión demuestran integrar progresivamente en sus análisis, reflexiones en torno a la sostenibilidad de la tecnología y el desarrollo. En este ejercicio es significativa la inquietud investigativa que los cursos de educación ambiental han propiciado entre los jóvenes universitarios. Ellos agrupados en semilleros de investigación vienen realizando en algunas comunas de la ciudad ejercicios de investigación y acción comunal con enfoque ambiental.

- **Visibilizar y contribuir al fortalecimiento de la gestión comunitaria para el acceso a los recursos naturales, comprendiendo la concepción patrimonial y de gratuidad de la naturaleza.**

Esta propuesta se ubica en contravía a las formas privatizadoras que impone la sociedad y los gobernantes para el acceso y distribución de los beneficios que ofrece la naturaleza. La gestión colectiva, a diferencia de la concepción planteada por Garret Hardin sobre los comunes en 1968, es una alternativa sustentable para el acceso igualitario a los elementos de la naturaleza y para su conservación. Ello porque es un modelo de acción mediante el cual grupos de personas legitiman la potestad para usar un elemento natural mediante el establecimiento de acuerdos colectivos para gestionar, distribuir y conservar de manera organizada el bien.

La gestión colectiva de elementos naturales es un modelo vinculado a una lógica no contractual de intercambio, de propiedad común. Quintana (2014a, siguiendo a Pascual, 1993; Chamoux, Contreras, Beltrán, 1996; Gordillo y Aguilera, 2006) afirma que este modelo es una forma organizada mediante el cual algunos grupos humanos distribuyen los beneficios generados por los bienes que aportan los ecosistemas. Los grupos humanos establecen acuerdos basados en derechos para la asignación de beneficios sobre los elementos de la naturaleza, a partir de la pertenencia a un grupo social o a una entidad colectivamente instituída. Por tanto, la gestión colectiva es una institución de cooperación voluntaria, convivial, superior a la competencia. La lógica no contractual se refiere a la recuperación colectiva de los elementos del ambiente que realizan los seres humanos para su sobrevivencia. Tal como lo plantea Ostrom (2000), mediante el sistema de recursos de uso común –RUC- la organización humana logra distribuir los elementos de la naturaleza, evita el consumo excesivo y los costos administrativos.

Concebir la naturaleza por fuera de las relaciones mercantiles, que establecen los seres humanos en sus concepciones económicas, es una forma de asignarle valor patrimonial. En perspectiva de una economía natural (Mauss, 2002), o en la economía en su sentido genérico (Polanyi, 2008), los seres humanos establecen alianzas sociales entre sí y con la naturaleza, para garantizar la distribución y el acceso equitativo a los elementos necesarios para la sobrevivencia. En estas relaciones de intercambio recíproco no se aspira a la apropiación exclusiva sobre los bienes que el escenario natural provea.

Por el contrario, en este tipo de interacción se trata de devolver a la naturaleza el don recibido de la vida, renovando la alianza social que establecen las personas en un espacio geográfico concreto. Por ello el intercambio a modo de restauración de la deuda con la naturaleza no se valora equivalente en su precio, pero sí en su aporte al vínculo colectivo (Attac, 2012). Por su parte, la mercantilización de la naturaleza se comprende contraria a los principios de gratuidad de los bienes naturales, porque mediante éste sistema los seres humanos generan transformaciones económicas y técnicas en busca acceder a prestigio político, tal como sucedió en el évergetisme<sup>1</sup>.

La valoración patrimonial de la naturaleza exige transformar así mismo las formas de dominación generacional, de género y con la naturaleza (Quintana, 2014b). Buscar la sustentabilidad de la vida humana requiere actuar sincrónicamente en contra de la reproducción de las múltiples formas de dominación y exclusión. Así como desde la visión occidental el ser humano domina y utilitariamente accede a los beneficios de la naturaleza,

así mismo se establecen formas de dominación entre hombres y mujeres, niños-ancianos-adultos productivos económicamente. La dominación se reproduce como un reflejo de las relaciones de diferenciación social que establece el mercado principalmente. Por tanto, quienes están más cerca a la fragilidad de la naturaleza y son más sensibles para conservar relaciones y vida, son quienes resultan más afectados por las formas de dominación excluyente (Shiva, 2004 y Guha, 2000, citado por Martínez-Alier, 2005). Tal como sucede con mujeres, niños y ancianos quienes están vinculados en la estructura económica con aquellas actividades no remuneradas.

Al respecto la investigación de tipo cualitativo con enfoque participativo realizada por Quintana (2010) documentó la experiencia de las Asociaciones de Acueductos Comunitarios<sup>2</sup> en Dosquebradas-Risaralda-Colombia. Estos son grupos de base que han resuelto desde 1925 el problema de desabastecimiento de agua, a una gran proporción de la población de un municipio que no supera los 200.000 habitantes (proyecciones poblacionales DANE, 2005, citado por Quintana, 2010).

El análisis de los habitus según el género permitió concluir que las relaciones de dominación del mercado establecidas en torno al servicio de acueducto agudizan las condiciones de exclusión social que vivencian habitantes de sectores periurbanos en el municipio de Dosquebradas. La diferenciación mediante la estratificación social para la prestación de servicios públicos impide que grupos sociales con baja capacidad adquisitiva y en precarias condiciones económicas accedan al servicio de acueducto que ofrece el Estado en alianza con empresas privadas. Además, la ausencia estatal en inversiones sociales facilita la legitimación de actores armados en el territorio mediante la oferta de opciones laborales a los jóvenes en los barrios (Quintana, 2010).

Para Quintana (2016) ese tipo de dominación se reproduce en el espacio privado familiar, en virtud a que las relaciones de poder se reconocen por la disposición de hombres y mujeres en el espacio físico de la vivienda, en el reconocimiento del cuerpo y en el uso doméstico del agua. En el espacio público –barrio, asociación- la dominación se establece mediante formas legitimadas del discurso, de las actividades económicas y del control territorial armado.

## Conclusiones

El dilema ambiental le presenta al Trabajo Social, como disciplina de las ciencias sociales, la existencia de una categoría analítica y un imperativo ético-político necesario de considerar en los procesos de investigación e intervención de la realidad. Su existencia fractura las respuestas aisladas a problemas puntuales del desarrollo, y ubica al ambiente sustentable como una dimensión transversal a recuperar para la vida de los seres humanos.

La comprensión del ambiente como escenario y como condición de vida privilegia una acepción epistemológica desde la complejidad para articular dialécticamente la sociedad con la naturaleza. Ello exige pensar en alternativas que garanticen la calidad de vida de la población en el planeta. Por este motivo, los y las profesionales en Trabajo Social requieren ampliar su visión analítica a partir de categorías como *problemática*, *conflicto ambiental*, *interdisciplinariedad* y *sustentabilidad*. En tal perspectiva, desde el dilema ambiental se configura un llamado a transversalizar la intervención y la investigación a partir de una comprensión epistemológica de las dinámicas de poder en contextos territoriales concretos.

Las reflexiones teórico-metodológicas y la presentación de los casos de estudio permiten considerar que la dimensión ambiental en el Trabajo Social es un posicionamiento ético-político para conservar la vida. La intervención-investigación en la disciplina debe considerar la promoción de opciones de vida que valoren a las personas con sus múltiples interpretaciones de la naturaleza y del territorio que habitan.

Para ello, el o la trabajador(a) social, más que sostener un modelo de desarrollo, está llamado a construir propuestas que sustenten la vida humana desde las particularidades culturales de los territorios. La intervención-investigación en Trabajo Social en perspectiva de la dimensión ambiental, se asocia además a comprender conflictos de poder que se evidencian en los territorios atendidos. Ello porque los desacuerdos entre agentes sociales surgen de la confrontación por las visiones contradictorias que tienen los seres humanos de la vida y de los escenarios que se habitan. Por tanto, las estrategias de gestión y de educación ambiental que desde la profesión se ofrezcan, deberán integrar la comprensión patrimonial de la naturaleza y de la vida humana; así como alternativas participativas que redunden en el fortalecimiento de la autonomía cultural y de los modelos de gestión comunitaria para el acceso a los recursos naturales.

Comprender la dimensión ambiental desde la perspectiva de la ecología política permite que los y las profesionales de Trabajo Social articulen análisis y desarrollen propuestas de acción en consideración a la historia y a las dinámicas de poder que se establecen en los territorios intervenidos o investigados. Ello implica valorar la naturaleza como patrimonio y reivindicar la gestión colectiva para el acceso sustentable a los elementos naturales.

## Referencias bibliográficas

- Arias, A.J. (2012). *Pobreza y modelos de intervención. Aportes para la superación del modelo de asistencia y promoción*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Espacio.
- Attac, G. (2012). *La nature n'a pas de prix, les méprises de l'économie verte*. Paris, France: Les liens qui libèrent Editions.
- Casillas, O. (2018). Intervención del sufrimiento, relaciones y estrés traumático secundario en trabajadores sociales. *Trabajo Social*, 20(1), 103-130.  
doi: <https://doi.org/10.15446/ts.v20n1.71564>
- Contreras, M.J. (2017). *Trabajo Social y desarrollo. Notas de clase*. Textos Universitarios, serie Trabajo Social. Universidad Nacional de Colombia. Facultad de Ciencias Humanas. Departamento de Trabajo Social. Bogotá, Colombia.
- Dominelli, L. (2012). *Green Social Work. From environmental crises to environmental justice*. Cambridge, UK: Polity Press.
- Escobar, A. (1999). *El final del salvaje. Naturaleza, cultura y política en la antropología contemporánea*. Bogotá, Colombia: CEREC, ICAN.
- \_\_\_\_\_ (2010). *Una minga para el postdesarrollo: lugar, medio ambiente y movimientos sociales en las transformaciones globales*. Lima, Perú: Fondo Editorial de la Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Mayor de San Marcos.

- Garrido Peña, F. (2007). Sobre la epistemología ecológica. En F. Garrido, M. González de Molina, J.L. Serrano y J.L. Solana (Eds.). *El paradigma ecológico en las ciencias sociales* (pp. 31-54). Barcelona, España: Editorial Icaria.
- Gray, M., Coates, J. & Hetherington, T. (2013). *Environmental Social Work*. New York, USA: Routledge, Taylor and Francis Group.
- Gutiérrez, A. (2007). *Pobre como siempre... Estrategias de reproducción social en la pobreza. Un estudio de caso*. Buenos Aires, Argentina: Ferreyra Editores.
- Gudynas, E. y Evia, G. (1991). La praxis por la vida: introducción a las metodologías de la ecología social. Montevideo, Uruguay: CIPFE - CLAES – NORDAN.
- Lederach, J.P. (1995). *Preparing for peace. Conflict transformation across cultures*. New York, USA: Syracuse University Press.
- Leff, E. (2003). *La Ecología Política en América Latina. Un campo en construcción. Emergencia de la Ecología Política*. Panamá: CLACSO, Red de Formación Ambiental del PNUMA.
- Martínez-Alier, J. (2005). *El ecologismo de los pobres. Conflictos ambientales y lenguajes de valoración*. Barcelona, España: Editorial Icaria.
- Mauss, M. (2002). Essais sur le don. Forme et raison de l'échange dans les sociétés archaïques. Artículo original publicado en *l'Année Sociologique, Second Série, 1923-1924*. Edición electrónica en Colección *Les classiques des sciences sociales*, Bibliothèque Paul-Émile-Boulet de l'Université du Québec à Chicoutimi, Canadá. Recuperado de [http://classiques.uqac.ca/classiques/mauss\\_marcel/socio\\_et\\_anthropo/2\\_essai\\_sur\\_le\\_don/essai\\_sur\\_le\\_don.html](http://classiques.uqac.ca/classiques/mauss_marcel/socio_et_anthropo/2_essai_sur_le_don/essai_sur_le_don.html)
- Morales, A. y Agrela, B. (2018). Trabajo Social e investigación: estrategias empoderadoras y de género en la universidad española. *Trabajo Social*, 20(1), 71-101. doi: <https://doi.org/10.15446/ts.v20n1.71575>
- Ostrom, E. (2000). *El gobierno de los bienes comunes. La evolución de las instituciones de acción colectiva*. México D.F.: Editorial Fondo de Cultura Económica.
- Polanyi, K. (2008) [2002]. *Essais*. Paris, France: Éditions du Seuil.

Quintana, A. P. (2010). *El Conflicto por la gestión del servicio de acueducto en Dosquebradas, Risaralda-Colombia. Un estudio desde la ecología política*. Pereira, Colombia; Barcelona, España: Universidad de Barcelona; Universidad Tecnológica de Pereira. Recuperado de [www.tesisenxarxa.net/TDX-1121108-114354](http://www.tesisenxarxa.net/TDX-1121108-114354)

\_\_\_\_\_ (2014a). En la gestión colectiva el agua se dona, no se vende. Caso Dosquebradas-Risaralda, Colombia *Revue du Mauss permanente* [en ligne]. Recuperado de [https://www.journaldumauss.net/spip.php?page=imprimer&id\\_article=1084](https://www.journaldumauss.net/spip.php?page=imprimer&id_article=1084)

\_\_\_\_\_ (2014b). El don del agua, una obligación moral y un interés de reconocimiento. *Revista Eletrônica de Gestao e Tecnologias Ambientais –GESTA-*, 2(2), 205-219. doi: <http://dx.doi.org/10.17565/gesta.v2i2.10500>

\_\_\_\_\_ (2016). Acceder al agua: cuestión de género y poder entre población excluida del servicio estatal de acueducto. El caso de Dosquebradas, Risaralda, Colombia. *Encrucijadas. Revista crítica de Ciencias Sociales*, 11(a1104), 1-20. Recuperado de <http://www.encrucijadas.org/index.php/ojs/article/view/249/198>

Quintana, A.P., Zuñiga, C., Guevara, L.F. (2017). *Informe final Proyecto: inventario de experiencias documentadas de incorporacion de la dimension ambiental y de educacion ambiental en la universidad tecnológica de Pereira*. Pereira, Colombia: Universidad Tecnológica de Pereira.

Santamarina, B. (2006). *Ecología y Poder. El discurso medioambiental como mercancía*. Madrid, España: Editorial Catarata.

Sauvé, L. (2004). Perspectivas Curriculares para la formación de formadores en Educación Ambiental. Ponencia presentada en el *I Foro Nacional sobre la Incorporación de la Perspectiva Ambiental en la Formación Técnica y Profesional*, celebrado del 9 al 13 de junio de 2003 en la Universidad Autónoma de San Luis de Potosí (México). Recuperado de: [https://www.miteco.gob.es/es/ceneam/articulos-de-opinion/2004\\_11sauve\\_tcm30-163438.pdf](https://www.miteco.gob.es/es/ceneam/articulos-de-opinion/2004_11sauve_tcm30-163438.pdf)

\_\_\_\_\_ (2012). Miradas críticas desde la investigación en educación ambiental. En Maritza Torres y Lucie Sauvé (Eds.), *Investigación y educación ambiental: apuestas investigativas pertinentes a los campos de reflexión e intervención en educación ambiental* (p. 13-26). Bogotá, Colombia: Corantioquia.

Sen, A. (2001). *Libertad y desarrollo*. Madrid, España: Editorial Planeta.

---

### **NOTAS**

<sup>1</sup> Évergetisme, término francés para designar la constitución de clientelas mediante la práctica de la generosidad con las obras de infraestructura hidráulica en Roma.

<sup>2</sup> Según Quintana (2011), los acueductos comunitarios son sencillos sistemas de captación, tratamiento y distribución del agua construidos y administrados por quienes habitan los barrios localizados principalmente en la periferia de la ciudad. Cada organización está conformada por directivos y usuarios. Los directivos son usuarios que trabajan voluntariamente y ofrecen disponibilidad permanente para administrar y coordinar el mantenimiento del sistema. Los usuarios aportan mano de obra mediante la práctica del convite y pagan matriculas de afiliación y cuotas familiares mensuales por el consumo.

**Nota de agradecimiento:** Agradezco a los campesinos del Tolima y del Valle del Cauca; a pobladores urbanos, líderes y lideresas de las cooperativas de recicladores de Ibagué-Tolima y a los dirigentes y miembros de las asociaciones de acueductos comunitarios de Dosquebradas-Risaralda por permitirme descubrir sus vidas, sus actuaciones y sobre todo la conexión sociocultural con la dimensión ambiental.